

DR. SALVADOR VEGA Y LEÓN
Rector General

LUCRECIA RUBIO MEDINA
Coordinadora del Comité Editorial

MTRO. NORBERTO MANJARREZ ÁLVAREZ
Secretario General

EDUARDO JUÁREZ GARDUÑO
ALFONSO MACHORRO FLORENCIO

DRA. PATRICIA E. ALFARO MOCTEZUMA
Rectora de la Unidad Xochimilco

JORGE MEDRANO CASTREJÓN
GUILLERMO NAGANO ROJAS
LUCRECIA RUBIO MEDINA
Comité Editorial

LIC. GUILLERMO JOAQUÍN JIMÉNEZ MERCADO
Secretario de la Unidad Xochimilco

GUILLERMO NAGANO ROJAS
LUCRECIA RUBIO MEDINA
Coordinadores de número

MTRA. MARÍA DE JESÚS GÓMEZ CRUZ
Directora de CyAD, Unidad Xochimilco

LILIANA AGUILAR SÁNCHEZ
Gestión editorial

DR. FRANCISCO PÉREZ CORTÉS
Secretario Académico de CyAD, Unidad Xochimilco

DANIEL OLIVERAS VINIEGRA
GLORIA FUENTES SÁENZ
Corrección

MTRO. ALFONSO MACHORRO FLORENCIO
Jefe del Departamento de Síntesis Creativa

GRACIELA BAYÚGAR FAIGENBAUM
Traducción

DR. FRANCISCO JAVIER SORIA LÓPEZ
Jefe del Departamento de Tecnología y Producción

MTRA. GABRIELA MONTSERRAT GAY HERNÁNDEZ
Jefa del Departamento de Teoría y Análisis

LILIANA AGUILAR SÁNCHEZ
Diseño editorial, formación y portada

DR. JUAN MANUEL OLIVERAS Y ALBERÚ
Jefe del Departamento de Métodos y Sistemas

ENRIQUE ANZALDÚA URIBE
Imagen de portada: "Paisaje interior"

LAV GONZALO BECERRA PRADO
Responsable del Programa Editorial

DISEÑO EN SÍNTESIS. REFLEXIONES SOBRE LA CULTURA DEL DISEÑO, Año 24, núm. 55, Segunda época, Primavera 2016, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Prol. Canal de Miramontes 3855, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C. P. 14387, Ciudad de México, y Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C. P. 04960, Ciudad de México, Tel.: 5483 7137. Página electrónica de la revista: <http://programaeditorialcyad.xoc.uam.mx>. Correo electrónico: diseñoensíntesis.gestion@gmail.com. Editor responsable: Gonzalo Becerra Prado. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2013-091212133800-203; ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Rosario Salas Arellano, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C. P. 04960, Ciudad de México. Tel. 5483 7137. Última fecha de modificación: 30 de agosto de 2016. Tamaño de archivo: 16 MB.

Todas las colaboraciones son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



EL PAISAJE: TAN CERCA Y TAN LEJOS_6

Guillermo Nagano Rojas

ESPACIO URBANO Y PROYECTOS CIENTÍFICOS
EN LA CIUDAD DE LAS PALMAS (SIGLO XIX).
LO QUE PUDO SER Y NO FUE_16

Mari Carmen Naranjo Santana

EL PAISAJE, DE ACTIVO NO VALORADO A
FACTOR CLAVE DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL.
ESTUDIO DE CASO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
(ESPAÑA)_32

Gabino Ponce Herrero

EL PAISAJE AGAVERO Y LAS ANTIGUAS
INSTALACIONES INDUSTRIALES DE
LA ZONA DE JALISCO. MUNDO CUERVO
Y SU PROPUESTA TURÍSTICA_50

Estela Lucrecia Rubio Medina

IN MEMORIAM_62

Alfonso Machorro Florencio

EL PAISAJE EN LA
GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL_68

Blanca Rebeca Ramírez Velázquez

MICROURBANISMO,
LUGAR Y HABITABILIDAD_78

Eduardo Basurto Salazar

Alicia Paz González Riquelme

EL *SQUARE* Y LA DIFUSIÓN DE LOS
JARDINES PÚBLICOS BRASILEÑOS_92

Aline de Figueirôa Silva

EL USO DEL PAISAJE COMO IMAGEN:
DEL CINE A LA REALIDAD VIRTUAL_104

Roberto A. Padilla Sobrado



EDITORIAL

Lucrecia Rubio Medina
Guillermo Nagano Rojas

PARA QUIENES REALIZAMOS el presente número de *Diseño en Síntesis* ha sido un gusto, pero también un gran compromiso, convocar a esta gran diversidad de voces comprometidas con el tema del Paisaje. Las múltiples visiones implicadas seguramente invitarán a la reflexión, la controversia, la crítica y tal vez —esperamos— al disfrute del contenido, tal y como también solemos disfrutar del paisaje que naturalmente día con día ante nuestros ojos se despliega.

El objetivo, por supuesto, es que el amable lector pueda acercarse a los conceptos de investigadores y estudiosos del Paisaje, inclusive desde la complejidad inherente al concepto y a su definición, debido a que son muchas las disciplinas científicas que se ocupan de su estudio: desde las artes, en el seno de las cuales generalmente se asume que nació el término, hasta la ingeniería, pasando por la filosofía, la arquitectura, la geografía, la biología, e inevitablemente desde el contemporáneo concepto de sustentabilidad. Así, siguiendo a Zubelzu y Allende (2015), concordaremos en que:

prácticamente la totalidad de las disciplinas mencionadas han desarrollado al menos una definición propia del paisaje, nacida desde las técnicas y los principios en los que se sustentan. Sin embargo, desde un plano que excede la perspectiva parcial de cada campo, parece existir un acuerdo en torno a dos conceptos. El primero de ellos utiliza la percepción como un vehículo mediante el cual una realidad física se hace paisaje; siendo dicha realidad la segunda noción que suscita el acuerdo.

En una perspectiva particular se puede considerar que coexisten dos elementos: el representado por un sujeto observador y el *sujeto observado*, este último revelado y apropiado por el observador como producto de una experiencia única e irrepetible. Podemos decir entonces que ante un mismo paisaje ningún observador tendrá la misma percepción. El paisaje, en este sentido, presenta diversas aristas que provocan desde la contemplación hasta los más diversos y acalorados debates, los cuales están presentes lo mismo en la visión de las instituciones que se han conformado para su estudio, que en los múltiples enfoques de los estudiosos del tema, quienes no han logrado siquiera un acuerdo en cuanto a su definición o bien han particularizado muy especialmente alguna, de acuerdo con sus (personales o institucionales) intereses, intenciones, fines o experiencias.

A nivel popular y cotidiano, la palabra paisaje se usa para describir todo aquello que forma un conjunto de elementos visibles sobre el horizonte. De la misma manera, se relaciona la noción de paisaje con la presencia de elementos naturales, si bien, precisando, el paisaje puede remitirnos a la imagen de un contexto urbano o rural o de otros entornos en los cuales no prevalece primordialmente la naturaleza. De esta manera, el paisaje es, más allá de su imagen, el *medio* en el que suelen desarrollarse infinitos fenómenos que influyen y modelan visiones particulares, algunas de las cuales se plasman en el presente número de *Diseño en Síntesis*.

LAS INFLUENCIAS

En 2015, Mario Shjetnan fue el primer arquitecto latinoamericano en ganar el Sir Geoffrey Jellicoe Award, que concede la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA por sus siglas en inglés), premio considerado el más alto honor que concede esta institución y que se otorga anualmente al profesional vivo cuyos logros de trabajo y académicos hayan impactado en el bienestar de la sociedad y el medio ambiente desde la arquitectura de paisaje. En 2016, el premio correspondió al arquitecto paisajista alemán Peter Latz, cuyo diseño del parque Duisburg Nord (1991), aprovechando una instalación industrial (tal y como, por cierto, se hiciera con el Parque Fundidora de Monterrey), le valió el reconocimiento mundial. Al respecto, quizá convenga recordar que Sir Geoffrey Jellicoe fue miembro fundador del Instituto de Arquitectos Paisajistas y más tarde presidente vitalicio (honorario) de la IFLA.

Tal vez no debiera extrañar el otorgamiento de este tipo de reconocimientos a los arquitectos paisajistas de América, pues de alguna forma la fuerza del paisaje natural debe estar imbuida en sus proyectos, junto con las influencias, sobre todo europeas, que hubiesen recibido en su formación o en sus viajes. Así, a lo largo y ancho de nuestros países es posible encontrar referencias de André Le Notre, Pierre Charles L'Enfant, Frederick Law Olmsted o Ferdinand Bac; lo mismo que influencias de arquitectura árabe, inglesa o italiana. Ello sin olvidar que las culturas orientales (China y Japón, principalmente) tuvieron alguna influencia en los paisajes mexicanos en la

época colonial, dado el comercio entre Asia y la Nueva España a través de la Nao de China, aunque, en relación con ello, es muy poco lo que se sabe.

En cuanto a la interacción del ser humano con la naturaleza, es posible distinguir en un mismo entorno paisajes que fueron producto del paso del hombre; se advierten así las huellas de las culturas que estuvieron presentes y que en un proceso de transformación generaron nuevos entornos. Indudablemente el paisajismo prehispánico (maya o azteca) fue una poderosa influencia que al fusionarse con la arquitectura colonial dio lugar a los paisajes de las ciudades mexicanas de los siglos XVI al XIX. Ya en el siglo XX, Luis Barragán dará un toque inequívocamente local a los jardines en México, así como Roberto Burle Marx lo hizo en Brasil.

Cerrando este pequeño recorrido, la última mitad del siglo XX ve nacer las primeras escuelas de arquitectura de paisaje en México, entre las cuales destaca el Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines que imparte la UAM Azcapotzalco.

LOS COMPROMISOS

De una manera u otra, el tema del paisaje está presente en los diferentes programas de las cinco unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana. En la Unidad Xochimilco, las tres divisiones, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias y Artes para el Diseño han desarrollado investigaciones en torno al paisaje desde sus respectivos campos, si bien en este número de *Diseño en Síntesis* queremos privilegiar los aportes de nuestra División CyAD, donde confluyen también diversos enfoques del pensamiento y perspectivas en relación con el paisaje, mismas que provienen de planificadores, diseñadores gráficos, diseñadores industriales, arquitectos y especialistas en patrimonio; con lo cual reiteramos asimismo la invitación a acentuar en nuestras actividades académicas, de manera relevante y combativa, el tema del paisaje.

El concepto general de paisaje nos remite a la identificación de componentes de una imagen visible que podemos caracterizar con elementos naturales, con espacios urbanos, de

gran variedad de sitios y escalas, o inclusive como elemento de otros contextos como podrían ser la pintura, la literatura o el cine. Mas, como ya lo hemos dicho, el paisaje no es solamente una imagen, sino el medio para observar fenómenos que nos permiten obtener una visión. Por ello es necesario reiterar que no debe ser considerado como una realidad estacionaria, sino como una manifestación en constante movimiento y evolución, ya sea por agentes internos o externos, los cuales requieren también de herramientas de gestión ágiles y comprometidas.

Un recorrido con visión crítica a lo largo de los espacios que cotidianamente transitamos nos hace pensar que existe trabajo por hacer y que las propuestas deben surgir de un entorno de reflexión que se ha ido relegando. Lo cual quiere decir que hacen falta temas de investigación que deriven en argumentos sólidos que igualmente den paso a propuestas que permitan tener paisajes que coadyuven a establecer una relación más humana con el entorno en cualquier escala y espacio, y asimismo en el sentido más amplio de su conceptualización.

Por lo demás, el enfoque académico sin duda debe estar presente cuando se ejerce la crítica ante la acelerada pérdida de espacios naturales y culturales de belleza singular que se sacrifican en aras del crecimiento de las áreas urbanas o en los procesos de cambio. Sobre todo hoy que el perfil de las ciudades suele parecer una gráfica bidimensional de ingresos, en la que los rascacielos, en el eje vertical, marcan las cúspides de ganancias, mientras que el paisaje en el eje horizontal señala las pérdidas de paisaje en el tiempo. Lo anterior sin dejar de lado el sopesar otros valores, tales como reconocer que, por ejemplo, para los indios de la sierra tarahumara, las montañas, ríos y cada espacio de su territorio conllevan un elemento ideológico y de identidad que se vincula indisolublemente con su sociedad, donde todo ello conforma un paisaje que los identifica y que es importante preservar en concordancia con los cambios que ha significado la injerencia del turismo en la zona.

Ante este panorama, la gran riqueza de paisaje que posee nuestro continente, desde Alaska hasta la Patagonia, y que indudablemente le otorga el *espíritu del lugar* a cada paisaje local, requiere para su protección y uso de compromisos,

acuerdos y recursos que aun en la teoría deben contar con una fuerte dosis de voluntad política y racionalidad económica. Lamentablemente, las diferencias de climas, territorios y culturas hacen sumamente difícil de alcanzar un nivel equivalente de conservación y respeto por el paisaje a escala continental. La grandiosidad y características del paisaje natural y cultural y las complicaciones políticas y sociales por las que atraviesa no sólo nuestro continente, sino el mundo entero, hacen de la protección del paisaje una tarea incierta, aunque pensamos, todavía posible. Al respecto, son innumerables los argumentos y diversas las referencias que pudiéramos seguir exponiendo, pero dejamos hasta aquí nuestra intervención para dejar que los autores de los artículos y ensayos de este número expongan su punto de vista, mismo que deberá contrastarse igualmente con el de usted, apreciado lector.

El paisaje iberoamericano es presentado en este número con contribuciones cuyos autores nos transportan a territorios cuya configuración, escala, dimensiones, edades y usos parecieran no tener nada en común. Escritos bajo perspectivas culturales diferentes, tienen sin embargo un origen histórico compartido: la península ibérica. La musicalidad del lenguaje español y del portugués peninsular, cuya pronunciación, entonación y significado adquirieron una identidad diferente al adaptarse a la geografía americana. Resultará interesante tratar de encontrar en los diferentes artículos aquellos rasgos del paisaje que nos acercan o nos alejan como menciona Guillermo Nagano; o lo que pudo ser y no fue como nos propone Mari Carmen Naranjo; la competitividad del territorio puede verse en el estudio de Gabino Ponce de la Comunidad Valenciana y lo que acontece con las empresas que se disputan el turismo del paisaje agavero que Lucrecia Rubio nos descubre; Blanca Ramírez prefiere analizarlo de manera global en contraste con el microurbanismo de Eduardo Basurto y Alicia Paz, que también puede verse reflejado en los jardines públicos brasileños que Aline de Figueirôa ha estudiado. Finalmente Roberto Padilla nos hace pensar que ante un paisaje amenazado por los desastres naturales y los conflictos humanos de todo tipo, sólo es posible escapar hacia la imagen virtual que nos ofrece el cine.

ESPACIO URBANO Y PROYECTOS CIENTÍFICOS EN LA CIUDAD DE LAS PALMAS (SIGLO XIX). LO QUE PUDO SER Y NO FUE

**MARI CARMEN
NARANJO SANTANA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA,
UNIDAD XOCHIMILCO

(Gran Canaria, 1977). Doctora en Gestión del Patrimonio Histórico, máster en Instrumentos para la Valoración y Gestión del Patrimonio Artístico y Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Gestora cultural y patrimonial en las Islas Canarias. Autora de varios libros, capítulos de libros y artículos sobre la historia social contemporánea y la cultura del ocio a través de las instituciones culturales. Ha participado con diversas ponencias en encuentros sobre la gestión cultural y patrimonial de España e Iberoamérica.

La remodelación urbana de las ciudades en el siglo XIX, asociada en gran medida al impulso de la burguesía, se desarrolló en España en un contexto cultural y científico de cambios (recuperación de espacios como las tertulias y los cafés, mantenimiento y nacimiento de Sociedades, importancia progresiva de la ciencia, etcétera).

Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias) fue testigo y parte directa de este proceso de cambios, toda vez que asistió a una profunda transformación. En este texto analizaremos algunos proyectos científicos: "Jardín de aclimatación y escuela de agricultura" y "Acuario" que, aunque no fueron llevados a cabo en la práctica, quedan como evidencia del resurgir científico y cultural que se dio en esa época e incidieron en el peso de las conexiones Europa-Canarias-América. Se analiza además cómo, de haberse ejecutado, hubieran transformado el paisaje urbano. *Palabras clave: Islas Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, Burguesía, Jardín de aclimatación, escuela de agricultura, Acuario.*

The urban renewal of cities in the nineteenth century, largely associated to the impulse of the bourgeoisie, was developed in Spain in a cultural and scientific context of changes (recovery of spaces such as social gatherings and cafes, establishment of new companies and maintenance of those already existing, growing importance of science, etcetera).

Las Palmas of Gran Canaria (Canary Islands) witnessed and was a direct part of this process of change, and went through a profound transformation. In this paper we analyze some scientific projects: "Acclimatization garden and agricultural school" and "Aquarium", which although in practice they were not carried out, make evident the scientific and cultural resurgence of the time and the importance of the existing connections among Europe-The Cannaries-and-America. If they had been executed, they would had transformed the city landscape. Keywords: Canary Islands, Las Palmas de Gran Canaria, bourgeoisie, acclimatization garden, agricultural school, Aquarium.

La remodelación urbana que vivió Canarias en el siglo XVIII ocasionó un resultado desigual en las diferentes islas. En Las Palmas de Gran Canaria, el núcleo de la ciudad se había consolidado desde el siglo XVI en el entorno de la Catedral y de la plaza mayor, donde esta última era una representación de los grupos sociales de poder. Una estructura que prácticamente no se alteró hasta finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, fruto del impulso de una minoría del clero y de algunos gobernantes públicos, así como de la llegada de la burguesía rural a la ciudad, y de un nuevo modelo económico más proclive al comercio marítimo; elementos, todos ellos, que posibilitaron el crecimiento lineal de la urbe en dirección al puerto y el derrumbe de sus murallas.¹

Este proceso de cambio coincidió con un contexto cultural y científico nacional en el que la ciencia había ganado terreno, progresivamente, durante el Siglo de las Luces, frente a los preceptos del Absolutismo religioso propios del Antiguo Régimen. El método científico se convirtió en un lenguaje compartido, que traía a debate cuestiones que abarcaban desde las matemáticas hasta las ciencias de la Naturaleza, pasando por la astronomía y la física;² en esta tarea fueron de gran ayuda la proliferación de libros científicos y las enseñanzas en la formación universitaria.

DESARROLLO CIENTÍFICO EN ESPAÑA Y EN CANARIAS

En el siglo XVIII la política científica de los Borbones intentó elevar el nivel de la ciencia que estudiaban los españoles, para equipararlo al que existía en otros países europeos; para lo cual se enviaron estudiantes a las naciones de vanguardia, se contrataron científicos extranjeros y se crearon nuevas instituciones científicas (Academias de Matemáticas de Barcelona y de Cádiz, Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, Reales Estudios de San Isidro en Madrid, etc.). No obstante, tal y como afirma Herrera Piqué,³ no fue hasta bien avanzado el siglo XVIII cuando se puede hablar de un desarrollo científico sólido en España, pues el peso de la ocupación musulmana bereber y el desgaste que supuso la reconquista de la Península fueron un

obstáculo para que el país gozara de los avances que se produjeron en el continente europeo durante la Baja Edad Media y en los inicios del Renacimiento. La apertura que este último supuso se vio enterrada por un esquema religioso cerrado donde la Inquisición bloqueó en España cualquier atisbo de difusión de las grandes obras del pensamiento y de la ciencia europea.

En lo que concierne a las disciplinas científicas y con la llegada del siglo XIX, especialmente a mediados de este, no podemos afirmar que la historia y las ciencias se institucionalizaran en España. Esto se debió, entre otras circunstancias, a la falta de medios, la inexistencia de centros de investigación y la escasez de científicos que constituyeran una comunidad centrada en la docencia y en la investigación. No obstante, fue en este periodo y en lo referente a las ciencias naturales, cuando en el territorio peninsular nacieron Instituciones como el Museo de Ciencias Naturales de Madrid (que se separó del Real Jardín Botánico de Madrid en 1868) y la Sociedad Española de Historia Natural (instituida en 1871), las cuales propiciaron un gran progreso en el análisis y desarrollo de la historia natural a través del estudio de las producciones naturales y de sus provincias ultramarinas, fruto del tesón de los científicos que procuraban mantener los contactos con la ciencia europea.⁴

BOTÁNICA Y JARDINES DE ACLIMATACIÓN

En materia de disciplinas y para el caso concreto de la botánica, la búsqueda del mantenimiento del imperio colonial mediante la revalorización del conocimiento y la explotación de sus riquezas naturales y, de esta forma, el mantenimiento del control efectivo de su producción y comercialización, condujeron al desarrollo de proyectos como la publicación de diversos tratados, la fundación del Jardín Botánico de Madrid (orientado por Cavanilles hacia prácticas agrícolas), la realización de importantes expediciones científicas enfocadas al estudio de la flora de la América hispana.⁵

Fruto de esas incursiones fue la introducción de especies exóticas procedentes, en primer término, de América y de Asia

1. Francisco J. Galante Gómez, "Tradición y modernidad. La arquitectura canaria del siglo XVIII y su espacio urbano", en *El Museo Canario*, núm. 50, 1995, pp. 284-286.

2. María José Casado Ruiz de Lóizaga, *Las damas del laboratorio. Mujeres científicas en la historia*, Barcelona, Debate, 2006, p. 27.

3. Alfredo Herrera Piqué, *Pasión y aventura en la ciencia de las Luces*, vol. 1, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 2006, pp. 110, 301-304.

4. Jaume Josa Llorca, "La Historia Natural en la España del siglo XIX: Botánica y Zoología", en José M. López Piñero (ed.), *La ciencia en la España del siglo XIX*, Madrid, Marcial Pons, 1992, pp. 113-131.

5. Alfredo Herrera Piqué, *op. cit.*, p. 62, y Fernando de Ory Ajamil, *Ciencia y presencia extranjera en las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Idea, 2004, p. 133.

y que precisaban de pruebas y de mecanismos de aclimatación para que se incorporaran bajo cultivo en España y en el resto de Europa. Tal y como la ha definido Puerto Sarmiento,⁶ España debía dotarse para la consecución de estos procesos de una estructura científico-administrativa que los hiciera viables y que los potenciara. En esta política botánica colonial jugó un papel de primer orden el Real Jardín Botánico de Madrid, al tener una función aglutinadora en la política sanitaria y convertirse en uno de los principales actores para reforzar la política internacional española, estimulando un nuevo modelo sanitario en ultramar y estableciendo relaciones económicas de interés para el país y otros territorios. Estas intenciones se llevaron a la práctica de diversas formas: por un lado, posicionándose internacionalmente a través de la catalogación de la flora ultramarina por medio de expediciones y de una red de corresponsales; y, por otro, a nivel nacional, dando una orientación práctica a los estudios botánicos con la creación de cátedras y jardines de botánica que no sólo permitieran recibir, aclimatar e investigar la flora de otros territorios, sino que también posibilitaran el conocimiento parcial de la flora autóctona a través de corresponsalías dentro y fuera de España (Perú, Chile, México, Filipinas, Río de la Plata...).

En las décadas centrales del siglo XIX, desde los años treinta hasta los setenta, los botánicos españoles y extranjeros prestaron gran atención a la confección de catálogos e inventarios de flora y fauna regionales, pero fue tras la aprobación del reglamento del Real Jardín Botánico de Madrid (1873) cuando la confección de los catálogos peninsulares tomó más fuerza con el nombramiento de las corresponsalías en España, las cuales recayeron en personas de funciones variopintas (médicos, boticarios, religiosos, personas de la familia real,...) y se centraron fundamentalmente en los territorios de Cádiz (a lo largo del siglo XVIII el principal centro de recepción de semillas y plantas americanas), Córdoba, Granada, Málaga, Puzol (Valencia), Pamplona, Cartagena y La Orotava (Tenerife), entre otros.⁷

6. Francisco Javier Puerto Sarmiento, "Jardines de aclimatación en la España de la Ilustración", en *Revista Ciencias*, núm. 68, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 30.

7. Francisco Javier Puerto Sarmiento, *La ilusión quebrada: botánica, sanidad y política científica en la España ilustrada*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, pp. 198-265.

Con respecto a esta última localización, La Orotava, y a raíz de la Real Orden del 17 de agosto de 1788, se fundó en ella un jardín de aclimatación (actualmente, el segundo más antiguo de los jardines botánicos españoles, después del Real Jardín Botánico de Madrid) cuyo objeto era cultivar las semillas de América y Filipinas para introducir las posteriormente en los jardines reales y en los jardines botánicos de España. La responsabilidad administrativa de esta iniciativa recayó en Alonso de Nava Grimón y Benítez, VI Marqués de Villanueva del Prado, iniciándose las obras del recinto y la adecuación del espacio en agosto de 1791 y ubicándose en el Puerto de La Orotava en la finca llamada Del Durazno, muy próxima al mar. El mantenimiento y el desarrollo del Jardín no prosperaron como se esperaba debido, entre otras causas, a inoperancias internas para acometer un proyecto de esta envergadura y por causa de la compleja situación que vivió el país durante el primer cuarto del siglo XIX. No obstante, a pesar de estas circunstancias, es evidente que desde finales del ochocientos y hasta comienzos del novecientos el Jardín consiguió gran prestigio, estableciendo más contactos en el exterior que con Cádiz. Así, recibió la visita de investigadores como Humboldt, Bonpland, Von Buch y Barker Webb, entre otros, y despertó la curiosidad internacional hasta el punto de que varios países europeos mostraron interés por su adquisición.⁸ Finalmente, en 1826, el gobierno decidió que se pusiera a cargo de la gestión del Jardín la Real Sociedad Económica de La Laguna, aunque Nava Grimón mantuvo la dirección hasta su muerte en 1832.

EL INTERÉS POR LA HISTORIA NATURAL EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Y LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN GABINETE EN LA MATERIA

El panorama de atraso y complicaciones para el desarrollo de la ciencia en España afectó de primera mano al archipiélago canario, el cual desde la Antigüedad estuvo asociado con la imagen utópica de las Islas Afortunadas y El mito de las Hespérides. Tras el redescubrimiento de este territorio en la Baja Edad Media y de su conquista en el siglo XV, las referencias sobre estas islas en la literatura y en las crónicas incluían noticias sobre la población *prehispanica* desaparecida; sobre variados aspectos de su naturaleza, como el Pico del Teide (utilizado

8. Fernando de Ory Ajamil, *op. cit.*, p. 130.



Figura 1. Jardín de aclimatación en Puerto de la Cruz, Tenerife, 1925-1927.
Fuente: Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. FEDAC/Cabildo de Gran Canaria. Fotógrafo: Adalberto Benítez Tugores.

como punto de referencia para la orientación en el mar), o bien los *mágicos* árboles Garoé y Drago, y sobre la relación de Canarias con el desaparecido continente de la Atlántida. Pero esta imagen del archipiélago como mito desapareció con el Siglo de las Luces, fundamentalmente gracias al papel que jugó la ciencia en la exploración de las Islas y al “descubrimiento” de su historia natural.⁹

En este sentido, la Ilustración que se vivió en Francia, Inglaterra y España llegó a Canarias a partir de los años sesenta del siglo XVIII, donde las publicaciones francesas e inglesas arribaron al Puerto de la Cruz de la mano de los comerciantes y de los aristócratas de la Tertulia de Nava en La Laguna (en funcionamiento desde 1752 y cuya figura central era Tomás Lino de Nava Grimón y Porlier, v Marqués de Villanueva del Prado). A la par, comenzaba a ver la luz el periodismo en las Islas; se creaban las Reales sociedades económicas de *Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria* y de *La Laguna*, y brotaban en ambas ciudades las ansias por crear un centro universitario.¹⁰

9. Alfredo Herrera Piqué, *op. cit.*, p. 110.

10. *Ibid.*, pp. 307-308.

Este proceso de ingreso de Canarias en la Ilustración y en el ámbito científico se debió a una serie de movimientos colectivos o acciones individuales que, de una u otra forma, podríamos calificar como una ilustración científica que incentivó la introducción de ideas y obras que permitieron el avance del pensamiento científico en el territorio, donde sobresalió la aportación de tres grandes figuras de ilustrados: José de Viera y Clavijo, José Clavijo Fajardo y Agustín de Betancourt.¹¹ A nivel de proyectos una de las mayores contribuciones fue la creación del Jardín de Aclimatación de Plantas de La Orotava (Tenerife), cuyo origen radicaba en la propuesta de 1788 de la Corona. Ésta planteó que se establecieran en Canarias huertos o jardines destinados a la adaptación de árboles y plantas procedentes de la América hispana y de Filipinas, con el fin de introducirlas posteriormente en los jardines reales y en los jardines botánicos de España.¹² A estas contribuciones individuales y proyectos científicos en Canarias se sumaron las aportaciones de los exploradores europeos que visitaron el archipiélago a raíz, en gran medida, de su tránsito hacia América; y ya en el siglo XIX el florecimiento de la investigación arqueológica y las primeras instituciones museísticas de las islas, como la Sociedad El Museo Canario (fundada en 1879), fruto de la labor de una burguesía con gran presencia de médicos defensores de las ideas evolucionistas y positivistas.

Para mediados de los ochocientos, todas estas aportaciones hacen hablar en Canarias del “movimiento cientifista”, denominado así por Fernando de Ory.¹³ Si bien aquel se encontraba reducido a escasos círculos de Tenerife y de Gran Canaria y básicamente consistió en el uso del discurso científico para agitar el debate sobre la estructura productiva y social del Archipiélago, caracterizada ésta por una ausencia de iniciativas de las clases dirigentes y una deficiente instrucción de las clases bajas, lo cual provocaba la falta de progreso de la sociedad local. Este movimiento ocasionó una respuesta por

11. Tampoco podemos pasar por alto las aportaciones que con anterioridad y sobre el estudio de Canarias habían hecho otros intelectuales como los asiduos a la tertulia literaria de Bartolomé Cairasco de Figueroa de finales del XVI (Leonardo Torriani, Alonso de Espinosa, fray Juan de Abreu y Galindo y Antonio de Viana). Y con posterioridad, en el romanticismo, la labor de Manuel de Ossuna y Saviñón y Sabino Berthelot, entre otros.

12. Alfredo Herrera Piqué, *op. cit.*, pp. 307-308; 326-332.

13. Fernando de Ory Ajamil, *op. cit.*, pp. 192-193.



Figura 2. Vista parcial de Las Palmas de Gran Canaria, con el Ayuntamiento en primer término, 1864-1868. Fuente: Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. FEDAC/Cabildo de Gran Canaria. Fotógrafo, sin identificar.

parte de la burguesía canaria, que consistió en asociarse en colectivos, fundamentalmente de índole cultural o científica, desde los que intentaron formar una trinchera de reivindicación patriótica y de progreso del territorio a través del debate, la instrucción y el contacto con respecto a lo que acontecía en Europa.

De esta manera, desde comienzos del siglo XIX el estudio del territorio canario despertó el interés de la ciencia europea en un contexto en el que proliferaban los museos en general, tal y como los concebimos en la actualidad, y los de historia natural en particular (Ashmolean Museum de Oxford, British Museum, Muséum National d'Histoire Naturelle de Francia, Real Gabinete de Historia Natural en España...), entendidos como una gran muestra del conocimiento universal que se nutría, en gran medida, de los viajes marítimos y continentales y de las campañas de exploraciones científicas.

En este sentido, los efectos de la revolución de septiembre de 1868 en Canarias, a pesar de llegar de forma tardía con respecto a la Península, supusieron un aire renovador.¹⁴

En materia cultural renació el espíritu liberal de las tertulias ilustradas del siglo anterior, multiplicándose las sociedades culturales y los centros docentes y junto a ellas las sociedades masónicas; en consecuencia, renació el interés por las grandes obras literarias, se despertó el interés del público por la cultura de los antiguos aborígenes, y por el coleccionismo a raíz del descubrimiento de yacimientos arqueológicos y de la visita de investigadores europeos. Nacieron también instituciones y centros culturales y científicos que dieron lugar a las primeras iniciativas modernas para constituir un patrimonio cultural canario.

En Las Palmas de Gran Canaria, uno de los principales ejemplos de este nuevo clima cultural lo representó la sociedad Gabinete Literario y de Recreo, fundada en 1844, que dentro de su programación de eventos y proyectos (especialmente culturales y de ocio) incluyó a la ciencia, dadas las escasas posibilidades que por esas fechas había, en los ámbitos educativo y social, para desarrollar propuestas o estudios en este sentido.

Desde su primer reglamento, esta *sociedad literaria* había expresado como uno de sus objetos el desarrollo de conferencias sobre ciencias, pero no fue hasta mediados del siglo XIX cuando los proyectos del colectivo, tanto de índole científica como de otra temática, adquirieron un mayor desarrollo. En materia científica, en 1855, sobresale la propuesta de formar

14. Juana Sánchez-Gey Venegas, "El krausismo en Canarias", en Francisco Morales Padrón (coord.), *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1988), t. 1, Las Palmas de Gran Canaria, Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991, p. 706.

un gabinete de historia natural en la ciudad de Las Palmas, que Néstor Álamo interpretó como la primera idea para crear un *museo canario* en la ciudad.¹⁵ La idea tuvo muy buena acogida por la prensa del momento, que se expresó reconociendo que aunque había personas que a nivel particular tenían colecciones de vegetales y minerales no estaban expuestas al público, por lo que se entendía la iniciativa como el medio de cubrir un hueco en el conocimiento del saber, al intentar coleccionar, de forma ordenada, los objetos curiosos que se encontraran, así como satisfacer la afición del estudio de la naturaleza.¹⁶

No obstante, a pesar de la efusividad que generó la noticia y por motivos de diversa índole entre los que se encontraban las condiciones económicas del *Cabinete* y su prioridad hacia otros proyectos, la propuesta no se materializó, pero supuso un hito en la historia científica y cultural de la urbe. Fue tal la simiente que la propuesta de crear el gabinete de historia natural supuso que, desde que se verbalizó, el periódico *El Ómnibus*, dirigido por Agustín Millares, socio del Gabinete Literario, no cesó en el empeño de reclamar la iniciativa.¹⁷

Otro periódico, *La Reforma*, apoyaba también la idea de crear un gabinete de historia natural en Las Palmas de Gran Canaria y así lo puso de manifiesto en un artículo editorial de 1857, en el que sacó a relucir nuevamente el tema de la carencia de un centro dedicado a la compilación y estudio de la historia natural solicitando la creación de una sociedad específica que, con el término de Sociedad de Historia Natural, permitiera grandes adelantos en botánica y mineralogía y que, a través de ella, posibilitara la creación y dirección de un jardín botánico.¹⁸

La propuesta de un jardín de aclimatación y escuela de agricultura en Las Palmas de Gran Canaria

En esta ciudad, el anhelo por crear un gabinete de historia natural, unido al interés que el espacio arbóreo y vegetal despertaba en el florecimiento urbano de la época, condujo al periódico *El Ómnibus* a hacerse eco de la importancia de la aclimatación de las plantas y de la creación de un jardín

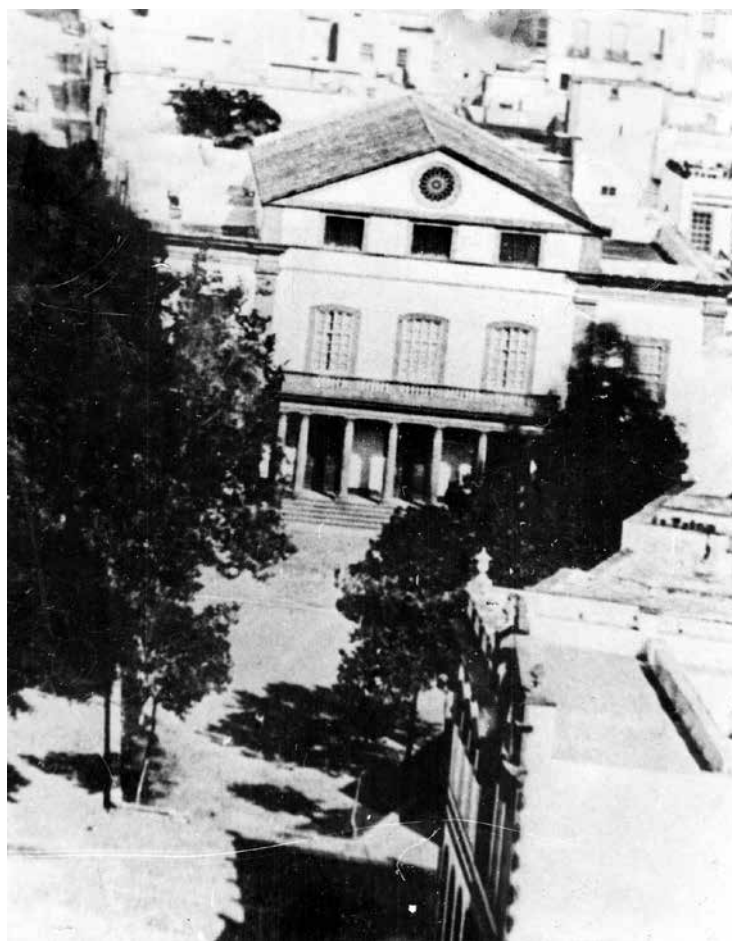


Figura 3. Teatro Cairasco, sede de la sociedad Gabinete Literario, impulsora de la propuesta de crear un gabinete de historia natural en la ciudad de Las Palmas, 1870. Fuente: Archivo de Fotografía Histórica de Canarias, FEDAC/ Cabildo de Gran Canaria. Fotógrafo: Luis Ojeda Pérez.

propicio para ello.¹⁹ El periódico informaba que, a pesar de la calidad de las aguas y de la tierra fértil, entre propietarios y labradores había un gran desconocimiento sobre procedimientos que condujeran a la mejora de éstas, por lo que para paliar tal situación se proponía que se interesase al gobierno por la creación de un jardín de aclimatación de plantas intertropicales (provenientes de Asia, África y América), dado que la creación de una cátedra de agricultura era muy costosa por tener que proveerse de una amplia extensión de tierra y agua.

La iniciativa se demoró por dos años, hasta que, a comienzos de octubre de 1868, la Junta Superior de Gobierno de Gran Canaria se pronunció al respecto. Jugó a favor el que se declarara de imperiosa necesidad el derribo del edificio que había servido

15. Néstor Álamo Hernández, "El Gabinete Literario. Crónica de un siglo 1844-1944", en *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 1957, p. 68.

16. *El Ómnibus*, 4 de julio de 1855, Las Palmas de Gran Canaria.

17. *Ibid.*, 17 de diciembre de 1856, Las Palmas de Gran Canaria.

18. *La Reforma*, 1 de septiembre de 1857, Las Palmas de Gran Canaria.

19. *El Ómnibus*, 10 de noviembre de 1866, Las Palmas de Gran Canaria.

como monasterio de las Religiosas de San Ildefonso,²⁰ en Vegueta, por su mal estado y porque afeaba una de las zonas más importantes de la ciudad, y a ello se sumó la necesidad de dotar a la isla de un jardín botánico y de aclimatación y de una escuela práctica de agricultura. Ante esta situación, la Junta acordó ceder y entregar al Ayuntamiento el mencionado edificio y sus accesorias para que procediese a su derribo y construyera en el solar el citado el jardín y la escuela de agricultura.²¹ Más tarde, el 19 de octubre de 1868, el secretario del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria certificó que en sesión municipal del día anterior, el Presidente había tratado el asunto del derribo del monasterio mencionado,²² acordando que se formase una comisión para controlar su demolición, previa entrega a la Autoridad Eclesiástica de los ornamentos, los vasos sagrados y los retablos que en él se encontraran. La comisión estuvo constituida por Juan Massieu, Juan de León y Joven, Antonio Moreno, Fernando Cabrera Dávila, Luis Espino y Pablo Padilla.²³

La propuesta, que contó con el apoyo de colectivos relevantes de la localidad, como la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas,²⁴ despertó gran interés en la población y ello condujo a Juan Massieu y Westerling y al artista Manuel Ponce de León a presentar a la Junta Superior de Gobierno de Gran Canaria un informe que, fechado a 20 de octubre de 1868 y firmado por ambos, proponía la construcción

Si es doloroso ver á una isla esencialmente agrícola victima de tanto atraso; si perdemos indudablemente cada año dos terceras partes cuando menos de nuestra riqueza; si nuestro comercio de exportacion languidece cada día más por escasez de productos; si caminamos rápidamente á nuestra ruina; ¿porque, pues, no salimos de la indolencia que nos consume, y no oponemos á tantos males el remedio fácil y natural de la creacion de una cátedra de agricultura? ¿Podrán desconocerse las ventajas de tan necesaria y urgente enseñanza, ni el inmenso proveer que en ella se encierra. ? Mas, para que los conocimientos teóricos de agricultura sean eficaces, es indispensable que vayan unidos á la práctica. El labrador no cambia sus inveteradas costumbres por puras teorías; exige hechos que le acrediten palpablemente las ventajas que va á obtener; y estos hechos, solo sobre el mismo terreno se le pueden presentar bien claros y manifiestos.

Hé aquí porque debe establecerse la cátedra de agricultura en una finca de tres á cuatro fanegadas, con agua suficiente para su riego; pero como esta adquisicion habria de ser gravosa y quizás superior á nuestras fuerzas, debe interesarse en ella directamente al Gobierno de S. M., proponiéndole el establecimiento de un Jardín de aclimatacion de las plantas útiles intertropicales de Asia, Africa y America que llenase cumplidamente ambos objetos.

Figura 4. Extracto de *El Ómnibus* en el que se solicita la creación de un jardín de aclimatación de plantas intertropicales en la ciudad de Las Palmas, 10-11-1866. Fuente: *El Museo Canario*, Hemeroteca.

de un edificio destinado a jardín de aclimatación y a escuela práctica de agricultura. El documento contaba con un preámbulo en el que los artífices del proyecto se lamentaban de la escasez de vegetación en la ciudad, tanto en sus plazas como en sus paseos (especialmente en la zona del monasterio), así como del estado de abandono en que se encontraba la agricultura, y como contrapeso dedicaban unas líneas a exaltar las bondades del terreno elegido para la nueva edificación, describiéndolo como un suelo de gran calidad, en una buena situación con respecto a las brisas que bañaban esa parte de la ciudad y con abundante agua para el riego de las plantaciones.

20. El monasterio de las Bernardas Descalzas de Canaria fue promovido por el Obispo Cristóbal de la Cámara y Murga, intitulándolo de San Ildefonso. Sus primeras ocupantes partieron del cenobio de la Concepción y entraron al convento en abril de 1643 (Véase Carmelo Jiménez Fuentes, *Incidencias de la desamortización eclesiástica en la arquitectura conventual de Canarias*, tesis doctoral dirigida por Carmen Fraga González, La Laguna, Universidad de La Laguna, Departamento de Historia del Arte, Facultad de Geografía e Historia, 1992, p. 398).

21. AHPLP, Ayuntamiento de Las Palmas, Sección Obras públicas (1831-1930), n. inv. 21, leg. 7, expdte. 102, *Expediente sobre concesion del monasterio de San Ildefonso al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad y derribo del mismo edificio para enaltecer un jardin botanico*, 1868-1875, f. 1r.-3v.

22. *El Eco de Gran Canaria*, 21 de octubre de 1868. Las Palmas de Gran Canaria.

23. AHPLP, Ayuntamiento de Las Palmas, Sección Obras públicas (1831-1930), n. inv. 21, leg. 7, expdte. 102, *Expediente sobre concesión del monasterio...* op. cit., f. 4r.-4v.

24. Por esas fechas de 1868 solicitó, a través de la prensa del momento, a la citada Junta Superior de Gobierno de Gran Canaria un jardín de aclimatación para la ciudad y la creación de la cátedra de agricultura práctica, anexionada al Instituto provincial de Gran Canaria (*El País*, 20 de octubre de 1868, Las Palmas de Gran Canaria).

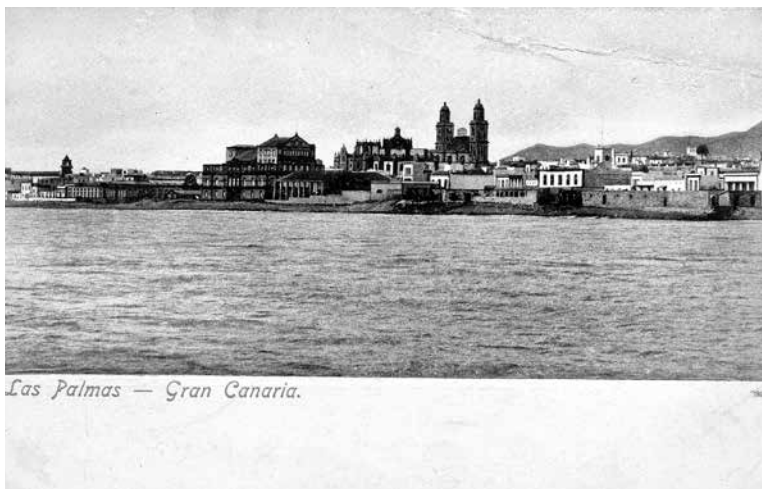


Figura 5. Vistas (desde el mar) del barrio de Vegueta, en el cual se proponía ubicar el Jardín de aclimatación, 1890-1900. Fuente: Archivo de Fotografía Histórica de Canarias, FEDAC/Cabildo de Gran Canaria. Fotógrafo sin identificar.

Tras la descripción de carencias y virtudes del espacio, el informe detallaba el tipo de inmueble que se proponía, adjuntando un croquis firmado por Ponce de León que ilustraba la idea: un edificio de características sencillas, compuesto por:

dos pisos en el centro del ala del sur del perímetro, designando el salón del primer piso para la clase de agricultura; dos cierras de cristales á sus costados que ocupen la extensión comprendida entre el departamento *a* y las alas este y oeste, el uno *b* para la conservación de las plantas tropicales y el otro *c* exclusivamente para acuario; dos quioscos situados en los extremos del ala norte destinados á habitación de jardinero y conservación de enseres; dos paseos que se marcan con las letras *j* y *h* para solaz del público; y una fuente *g* en el punto de conjunción de éstos, hé ahí la idea *q*. ha precedido á la formación del croquis [sic].²⁵

Pero el interés de Manuel Ponce de León y de Juan Massieu Westerling trascendía a la idea del jardín y a la escuela de agricultura, pues al término de la descripción aprovecharon para retomar en su informe la idea de crear un gabinete de historia natural en Las Palmas de Gran Canaria, ésta herencia del colectivo al que pertenecían, el *Gabinete Literario*. La justificaron, además, aduciendo el aprovechamiento de recursos económicos al poder ubicarlo en el salón del piso segundo

25. AHPLP, Ayuntamiento de Las Palmas, Sección Obras Públicas (1831-1930), n. inv. 21, leg. 7, expdte. 102, *Expediente sobre concesion del monasterio...*, op. cit., f. 6r.-14v.

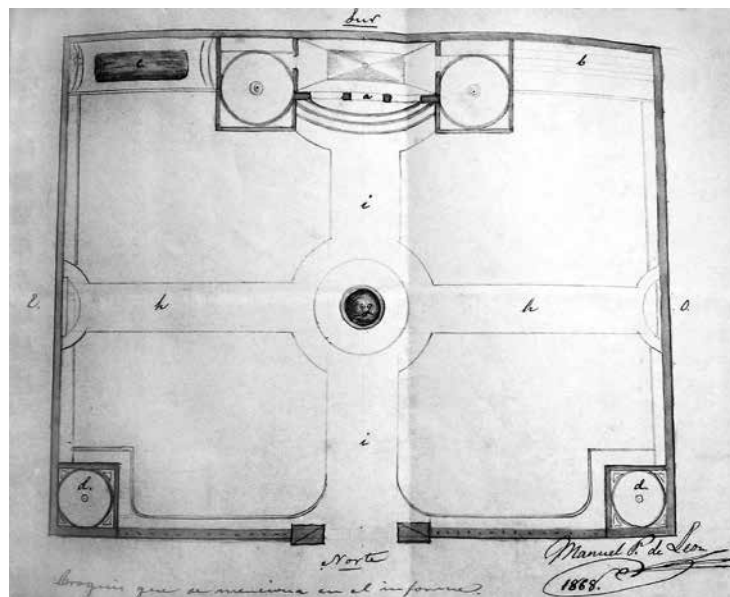


Figura 6. Proyecto de jardín de aclimatación y escuela práctica de agricultura firmado por Manuel P. de León, 1868. Fuente: AHPLP, Ayuntamiento de Las Palmas, Sección Obras Públicas (1831-1930), n. inv. 21, leg. 7, expdte. 102, *Expediente sobre concesion del monasterio de San Ildefonso al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad y derribo del mismo edificio para enaltecer un jardín botánico*, 1868-1875. Reproducido en el Catálogo de la exposición *Un artista para una ciudad y una época*. Manuel Ponce de León, 2004, t. 2, p. 238, María de los Reyes Hernández Socorro y Francisco Javier Pueyo Abril (coords.).

del Departamento *a* del edificio, y argumentando que esta iniciativa no sólo serviría para el estudio de la ciencia, sino también como complemento para la clase de agricultura y el embellecimiento de la ciudad.²⁶

Finalmente, y tras los trámites administrativos correspondientes, el derribo del antiguo convento fue ejecutado por el Ayuntamiento. El hecho motivó un juicio posterior y que la comunidad religiosa de la orden del Císter que lo ocupaba fuera exlaustrada en menos de 24 horas, por lo que tuvieron que desplazarse a Tenerife a un monasterio de monjas franciscanas en La Laguna.²⁷

26. *Ibid.*, f. 11v.-12r.

27. A raíz de ello el Obispo de la Diócesis dirigió, en junio de 1869, una carta al Ayuntamiento de la ciudad de Las Palmas en la que exponía que dado el estado de indigencia y desamparo en que habían quedado las exlaustradas que componían la comunidad religiosa que ocupaba el edificio, el Ayuntamiento les entregase el valor de los escombros y solares resultantes del derribo para que pudieran reedificarlo y paliar de algún modo sus necesidades, a lo que la Institución local se negó. AHDC, Obispado de Canarias, Sección Secretaría de Cámara, Legajo Solar San Ildefonso, 1869, *Expediente sobre reclamacion del edificio convento de San Ildefonso de esta Ciudad*, 19 de junio de 1869; 6 de febrero de 1875; *Revista de Las Palmas*, 30 de junio de 1883 y 30 de enero de 1884. Las Palmas de Gran Canaria.

Posteriormente, y a pesar de que la Junta Superior de Gobierno hizo llegar a la institución local el informe y croquis que presentaron Ponce de León y Massieu Westerling, se encargó otro, para el mismo fin, a Francisco de la Torre, cuyo diseño respondía a:

un frontis principal, que se localizaba en la calle del Colegio, con una puerta central, compuesta de dos pilastrones que sostenían un arco de medio punto. En los cuatro ángulos del perímetro se levantaban cuatro elegantes castilletes, y cerraba los claros una verja sobre un murete de mampostería...²⁸

No obstante, y a pesar de la insistencia de la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de que el proyecto de jardín se llevara a cabo²⁹ ninguna de las dos propuestas se materializó, y el solar fue destinado a usos de lo más variado.³⁰ Esto ocasionó que, por Real Orden del 18 de diciembre de 1875, se resolviese que se entregara al Prelado de la Diócesis de Canarias el solar del ex convento de las Religiosas de San Ildefonso, toda vez que el Ayuntamiento no había cumplido con el acuerdo de que en un plazo de seis meses deberían dar inicio los trabajos para construir en él un jardín de aclimatación. Ante ello, el Administrador Subalterno de Propiedades y Obras de la Isla debía recibir del Ayuntamiento de Las Palmas el solar con los materiales que en él existieran y una vez incautado, a nombre del Estado, entregarlo al Obispo o a la persona que para tal efecto se designase.³¹

28. *La Defensa*, 20 de mayo de 1871, Las Palmas de Gran Canaria.

29. *La Afortunada*, 28 de enero de 1874, Las Palmas de Gran Canaria.

30. En primer lugar sirvió para acortar el camino a Santo Domingo y a la gallera de Santa Bárbara y luego fue utilizado, en diversas ocasiones, como depósito del Ayuntamiento (escombrero, basurero...), hasta que se pensó construir en él un nuevo teatro. Con el advenimiento de la Restauración Borbónica en 1876 el Obispo, José María Urquinaona, manifestó al Gobierno de la Nación su deseo de restablecer en el solar la casa de las monjas descalzas, aunque definitivamente emplazó el nuevo monasterio en el municipio de Teror. El solar siguió abandonado ante la indignación de los vecinos de las calles del Colegio, Canónigos, San Marcos y San Ildefonso que, aquejados por el abandono del solar (usado incluso como estercolero público), solicitaron a la institución municipal que activara el expediente dirigiéndose al Obispo como responsable del terreno para que tomara cartas en el asunto. Véase Néstor Álamo Hernández, *op. cit.*, pp. 167 y 171.

31. AHDC, Obispado de Canarias, *Expediente sobre reclamación del edificio convento de San Ildefonso...*, *op. cit.*, 28 de junio de 1869 y 9 de febrero de 1876.

El Ayuntamiento entregó el solar al Estado y el 25 de febrero de 1876 el Gobernador Eclesiástico de la Diócesis encargó al párroco Pedro Díaz que estuviera presente cuando el Estado confiriera el terreno al Obispado de Canarias y que en dicho acto le acompañara el arquitecto López Echegarreta, con el fin de que emitiera certificado de la medición del terreno en el que estuvo el derribado convento y lo adjuntara al acta de cesión que se entregaría a la Iglesia (el informe especificaba la localización del solar en el barrio de Vegueta e indicaba una superficie de 3 291 metros cuadrados y 54 milésimas). Al día siguiente, el 26 de febrero de 1876, el solar del ex convento de San Ildefonso fue entregado por Fernando de Castro y Vega (Administrador Subalterno de Propiedades y Derechos del Estado) a Miguel de Torres y Daza (Gobernador Eclesiástico del Obispado de Canarias), quien asistió en representación del Obispo José María de Urquinaona. Una vez que el terreno estuvo nuevamente en manos de la Iglesia, el obispo propuso que el dinero que se recibiera, fruto de su enajenación, se destinase a edificar otro inmueble donde residieran las religiosas; no obstante, la idea recibió respuesta negativa por parte de la Vicaría del Obispado la cual indicó que se debía proceder a la venta del solar.³²

Tras esta comunicación y en paralelo, el Provisor y Vicario General del Obispado envió la correspondiente solicitud al Cabildo de la Catedral de Canarias, con copia al Provisor, Vicario General y Gobernador Eclesiástico del Obispado de La Laguna, para proceder a la enajenación del solar del ex convento, recibiendo asimismo por parte del citado obispado de La Laguna, una comunicación en la que se informaba del consentimiento de las religiosas del monasterio de San Ildefonso para enajenar el solar, con el conforme también del Cabildo Catedral para proceder a ello.³³

A partir de ese momento se pusieron en marcha todos los mecanismos necesarios para la venta del solar, encargando en primer lugar a Cirilo Moreno, Ayudante de Obras Públicas, la realización de un plano y tasación en el que dividiera el terreno en ocho parcelas. En segundo lugar, y una vez hecha la división, se procedió a poner en pública subasta las superficies.³⁴

32. *Ibid.*, 24, 25 y 26 de febrero, 8 de mayo y 20 de junio de 1876.

33. *Ibid.*, 21, 26 y 30 de junio de 1876.

34. *Ibid.*, 23 de agosto, 25 y 27 de septiembre de 1876; 13 de mayo, 27 y 28 de septiembre de 1878.



Figura 7. Situación en el barrio de Vegueta de la Sociedad El Museo Canario y proyecto de ampliación de su sede por Nieto Sobejano Arquitectos, s/f. Fuente: El Museo Canario.

Finalmente, tras varios intentos de subasta para cada una de las tierras, y tras haber tenido que rebajar los precios del terreno y realizar ajustes de negociación en cada una de las compras, la venta de la totalidad de la superficie se culminó en julio de 1890, en lotes de una a una parcela o de dos como máximo. Uno de los compradores fue el doctor Gregorio Chil y Naranjo, Director del Museo Canario, quien, en 1890, compareció personalmente ante notario y ante el Provisor y Vicario General de la Diócesis para expresar su deseo de adquirir las parcelas del ex convento marcadas con los números 3 y 4, operación que finalmente se concretó mediante escritura otorgada el 6 de febrero de dicho año ante el notario Vicente Martínez de Escobar.³⁵ Este terreno serviría de base a la que sería la vivienda habitual del médico, quien dejaría establecido en su testamento que, tras su muerte y la de su esposa, dicho inmueble pasara a manos de la Sociedad El Museo Canario para convertirse en sede de la misma.

Llama la atención, por lo tanto, que el terreno que ocupó el convento de San Ildefonso estuvo consignado a la ciencia o la educación,³⁶ pasando de ser propuesto como jardín de aclimatación, escuela de agricultura y gabinete de historia

35. AMC, Fondo Doctor Gregorio Chil y Naranjo, Documentación personal y familiar, Sign. ES 35001 AMC/GCh 1372, *Escritura de compra-venta otorgada por el Muy Illtre. Sr. Provisor de esta Diócesis D. José López Martín, en representación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Canarias a favor de Sr. Don Gregorio Chil y Naranjo*, 6 de febrero de 1890, 66 f.

36. Otros ilustrados canarios, como Agustín Millares, propusieron también un uso educativo para el lugar que ocupó el convento de San Ildefonso. El archivo del Museo Canario custodia entre sus fondos un proyecto de Millares para la construcción de un Palacio en el citado emplazamiento, destinado a albergar una escuela de dibujo, de música, de comercio, una escuela normal y un salón de preparaciones y taller y otro de sesiones y lectura. AMC, Fondo Agustín Millares Torres, manuscritos, caja 2, *Proyecto de un Palacio en Las Palmas en el sitio que ocupó el exconvento de S. Ildefonso*, s.f., 2f.

natural a convertirse, décadas más tarde, en la sede de la histórica Sociedad El Museo Canario. Una muestra tangible de la transformación que vivió el barrio de Vegueta en esta zona, diseñado inicialmente como núcleo religioso-administrativo para convertirse, con el paso del tiempo, en ejemplo de los intereses de la floreciente burguesía.

Ahora leemos en el «*Bollettino della Società Geografica Italiana*» (Roma, Abril 1887) que el Dr. Stassano saldrá en breve para las islas Canarias, donde residirá bastante tiempo, «para dedicarse al estudio de los bancos pesqueros de la vecina costa africana, conocidos desde hace muchos siglos y dejados hasta hoy en un abandono casi completo. Espera poder confirmar su tan ponderado valor comercial y abrir una nueva fuente de trabajo y de prosperidad á los pescadores italianos. Mas no se limitarán sus investigaciones á la fauna ictiológica de aquellos bancos: las hará extensivas además á otras ramas de la ciencia. A este efecto se ha dirigido á algunos museos italianos, con el fin de conocer el género de estudios que más pueden interesarles y obtener los medios necesarios para llevarlos á cabo.»

Según todas las apariencias, el Sr. Stassano va á estudiar los bancos en cuestión por encargo del Gobierno italiano. En la ocasión á que antes me he referido, excitábamos al Gobierno español á que regule el ejercicio de la pesca en el litoral del Sáhara, á fin de prevenir complicaciones ulteriores. Esperamos que no aguardará para ocuparse de la cuestión á que haya sobrevenido el conflicto.

Fig. 8. Extracto de la *Revista de Geografía Comercial*. Se constata el viaje del doctor Stassano a Canarias por encargo del gobierno Italiano, 15-06-1887. Fuente: Hemeroteca del Museo Canario.

La propuesta de un acuario para Las Palmas de Gran Canaria

En el contexto de comienzos del siglo XIX, y al igual que sucedía en Europa, las exposiciones agrícolas, industriales y artísticas proliferaron en el territorio español, especialmente en Madrid, como medio para mostrar las riquezas del país, proyectarse al exterior y como escaparate que afianzaba la imagen de la burguesía: grupo asociado al avance del país, la ciencia y los principios racionales. Canarias, en general, y Gran Canaria, en particular, no se mantuvieron al margen de esta realidad y el

El Dr. Stassano, que tal idea expuso, manifestó la conveniencia de instalar en los jardines de San Telmo en los días de la Exposición, pero dejándole luego permanente, un *acuario*, ó séase un gran depósito de toda clase de peces del mar, perfectamente dispuesto, y que gratuitamente se comprometía á dirigir. Dijo que un establecimiento de tal naturaleza á más de resultar aquí muy económica su instalación, daría mayor atractivo á los jardines, y produciría no poco rendimiento porque serían muchos los extranjeros que le visitasen; pero que se hacía indispensable para realizar el pensamiento ensanchar hasta la orilla del mar los jardines de San Telmo, y finalmente, que instalado para esa fecha la maquinaria del alumbrado eléctrico en aquellas inmediaciones, se hacía muy fácil, utilizando la fuerza del vapor, renovar el agua salada del *acuario* para la vida de los peces.

El pensamiento fué muy del agrado de la sociedad, y de su realización, también se ocupará la Junta organizadora tan pronto quede designada.

Oportunamente dedicaremos algún espacio de nuestro DIARIO para ocuparnos de todos estos particulares que tanto interesan á nuestro país.

Figura 9. Extracto del *Diario de Las Palmas* en el que el doctor Stassano propone la instalación de un acuario en los jardines de San Telmo, 23-07-1894. Fuente: Hemeroteca del Museo Canario.

Cabinete Literario, fruto del impulso del artista Ponce de León, se convirtió en promotor de la primera Exposición de Agricultura, Industria y Artes de Gran Canaria (1849) y de la Exposición Provincial de Agricultura, Industria y Artes de Canarias (1862).

En los años siguientes se desarrollaron en la misma ciudad muestras similares, como la Fiesta de las Flores en 1892, pero fue en 1894 cuando se produjo un hecho de gran interés para el objeto que nos ocupa: la propuesta, por parte de la Real Sociedad Económica de Las Palmas de llevar a cabo, para abril de 1895, una nueva Exposición de Agricultura, Industria, Artes y Oficios, que tendría lugar en los solares comprendidos entre la prolongación de la calle Cano y los jardines de San Telmo. Con motivo de esta actividad, desde un enfoque de

embellecimiento urbano, pero también científico, el doctor Enrique Stassano (cuya presencia en las islas, por encargo del gobierno italiano para estudiar los bancos pesqueros de la costa africana, es una muestra más del peso de la presencia extranjera en Canarias con fines económicos y comerciales)³⁷ propuso el ensanche del parque hasta la orilla del mar, y que en los jardines de San Telmo se instalara, para los días de la muestra (pero con la intención de que quedara con carácter de permanente), un acuario que contuviera toda clase de peces de mar.

En defensa de la propuesta, que fue tomada con agrado por parte de la Sociedad Económica, el doctor Stassano se proponía como director de la instalación del acuario y sostenía que esta obra no sólo resultaría económica, sino que además daría mayor atractivo a los jardines y atraería la visita extranjera.³⁸

Las fuentes documentales del Museo Canario dan fe de que esta idea primigenia del profesor Stassano y el apoyo a la misma por parte de la Sociedad Económica siguieron en pie durante 1895, pues los libros de actas de la Junta Directiva del Museo recogen que esta sociedad presentó la propuesta de Stassano para construcción de un *Aquarium*, acompañada con planos del ingeniero arquitecto Vittorio Mascanzoni, con el fin de que la sociedad científica la valorase. El museo, a su vez, designó para esta tarea al socio corresponsal doctor Teófilo Martínez de Escobar, con el propósito de que emitiera un informe al respecto y lo trasladara a la Secretaría.³⁹

En dicho informe, firmado en Las Palmas el 1 de julio de 1895,⁴⁰ Martínez de Escobar hacía alusión al proyecto de *Aquarium* que se integraría en el museo antropológico del Museo Canario como una de las partes más importantes de éste, dadas la riqueza y variedad de especies que contenía el océano que rodeaba a España, algunas propias del país pero otras comunes con la fauna europea o americana, y en la localización de las Islas Canarias, que la hacía meritoria de

37. *Revista de Geografía Comercial*, 15 de junio de 1887, núm. 39, p. 322.

38. *Diario de Las Palmas*, 23 de julio de 1894, Las Palmas de Gran Canaria.

39. AMC, *Libro de actas de la Junta Directiva de El Museo Canario*, n. 2 (1894-1905), sesión 4-VI-1895 y 19-VII-1895, f. 7r.-7v.

40. ARSEAPGC, 2.4. Varios informes, manuscrito, *Escrito sobre "El Museo Canario"*, Las Palmas de Gran Canaria, 1895, 12 pp. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Biblioteca Universitaria, Memoria digital de Canarias: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/compoundobject/collection/AHRSEAPGC/id/4894/rec/5>

convertirse en la cadena que uniera ambos mundos. En vista de este importante papel del Archipiélago como punto de conexión intercontinental, el informe aclaraba que el edificio del *Aquarium* debía responder más a convertirse en un centro de estudios científicos, que a fines de esparcimiento y recreo. Para ello, se había concebido en dos secciones: el *aquarium*, donde se expondrían y estudiarían las especies vivas; y el *museum*, en el que se conservarían y clasificarían las especies muertas. Al respecto, el doctor Martínez de Escobar lamentaba que los planos no estuvieran acompañados de una memoria expositiva y descriptiva que ofreciera una idea de la distribución interior del edificio que se proponía de dos plantas, aunque él suponía que la planta inferior se destinaría al *aquarium* y la superior a museo ictiológico y a gabinetes de estudio.⁴¹

Centrándose en el análisis del piso inferior, Martínez de Escobar cuestionaba la forma en que los estanques se proveerían de agua, preguntándose si lo harían directamente del mar; si habría necesidad de elevar el agua por medio de maquinaria tal y como se hacía en la Escuela de Piscicultura de Concarneau (población localizada en la Bretaña francesa que a mediados del siglo XIX comenzó a contener las primeras conserverías especializadas en la sardina y en el atún, situando a su puerto como uno de los más importantes de Francia); o si, por el contrario, sería necesario suministrarlo de agua marina artificial; posicionándose él por la primera de las opciones, por ser la más económica y por no afectar a la estética del edificio.⁴²

Otro de los aspectos a los que se aludía en el informe era la elección del sitio para la edificación del *Aquarium*, donde se ponía de manifiesto que el doctor Stassano había ideado la obra en el Parque de San Telmo,⁴³ emplazamiento que el doctor Martínez cuestionaba por la calidad del agua de mar de esa zona, basándose para sus argumentos en el *Tratado del principio vital en las regiones acuáticas, y teoría completa de los acuavivariums* de A. Edwards (1863), obra traducida del inglés por Eduardo Malagamba y Brown.⁴⁴

Teófilo Martínez asimismo llamaba la atención sobre la inexistencia de un presupuesto estimativo de la obra, a pesar



Figuras 10 y 11. Vistas del Parque de San Telmo, lugar propuesto por Enrique Stassano para ubicar el proyecto de *Aquarium*. Imagen superior: 1895-1900; imagen inferior: 1910-1915. Fuente: Archivo de Fotografía Histórica de Canarias, FEDAC/Cabildo de Gran Canaria. Fotografía superior: Luis Ojeda Pérez. Fotografía inferior: Kurt Herrmann.

de que el ingeniero Mascanzoni podría haber aportado el costo de elementos como *...estanques, cristales, tubería y hasta el mobiliario indispensable para las dependencias...*⁴⁵ En este sentido, Martínez de Escobar esboza una propuesta sobre el posible patrocinio del proyecto: el Gobierno de España (especialmente por parte del Ministerio de la Marina) cubriría una aportación del 25 por cien de las obras; el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, con la modesta cantidad de 5 000 pesetas; otros colectivos, como las Sociedades Económica de Amigos del País y el Museo Canario, con una cantidad no detallada; y otras vías de financiación como las rifas.⁴⁶

41. *Ibíd.*, pp. 2-3.

42. *Ibíd.*, pp. 3-4.

43. En él se emplazó la muralla norte y el primer muelle de la ciudad.

44. ARSEAPGC, 2.4. Varios informes, manuscrito *Escrito sobre "El Museo Canario"*..., *op. cit.*, pp. 4-6.

45. *Ibíd.*, p. 10.

46. *Ibíd.*, pp. 11-12.



Figura 12. El Confital desde la Puntilla, 1920-1925. Fuente: Archivo de Fotografía Histórica de Canarias, FEDAC/Cabildo de Gran Canaria. Fotógrafo sin identificar.

Pero no todas las consideraciones de Martínez de Escobar cuestionaban los diversos aspectos del proyecto y, a pesar de las dificultades económicas para llevarlo a cabo, aludía al amor patriótico para ello, exaltando en su informe las bondades que los *aquarium* habían otorgado al mundo occidental como muestra del avance de la ciencia, sustentándolo en casos como París y su exposición internacional de pesca de 1866 o remitiendo nuevamente al ejemplo de Concarneau, entre otros.⁴⁷

Concluido el informe y presentado a la Sociedad El Museo Canario, el texto fue remitido posteriormente a la Sociedad Económica. Y aunque el proyecto no se llevó a cabo, la intencionalidad del mismo pone de manifiesto el interés de la burguesía local por conectarse, a través de un proyecto científico, con el mundo; así como el rendimiento que ello supondría a nivel urbanístico, hermozeando el enclave de la ciudad en el que se ubicara el ansiado *aquarium*.

Estas ansias se mantuvieron vigentes hasta bien entrado el siglo XX cuando, a comienzos de los años noventa, el artista canario César Manrique presentó la maqueta de un proyecto en la zona de El Confital, en Las Palmas de Gran Canaria, que incluía piscinas, un acuario, amplias zonas verdes, cascadas

naturales, pequeñas tiendas, un campo de golf y restaurantes con vistas a la ciudad y al mar.⁴⁸

A pesar de la insistencia en el tiempo de ejecutar aquel proyecto de Manrique, la iniciativa también se vio frustrada hasta que, en fechas recientes, transcurridos ciento veinte años desde la primera propuesta de dotar a Las Palmas de Gran Canaria de un acuario, el 15 de mayo de 2015 se colocó en la zona portuaria la primera piedra del Acuario Poema del Mar, cuyo nombre alude a la obra *Poema del Atlántico* del artista canario Néstor Martín Fernández de la Torre. Este proyecto, impulsado por la familia Kiessling, localizado en el muelle Sanapú,⁴⁹ y que cuenta con la aprobación de la concesión de dominio público del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas (para lo que se han tenido que realizar cambios en el planeamiento urbanístico de la ciudad y del puerto de La Luz), supondrá una nueva ordenación del espacio con el que se pretende conectar el istmo de La Isleta con el

48. *La Provincia*, 17 de mayo de 1991, Las Palmas de Gran Canaria.

49. En el acto de colocación de la primera piedra estuvieron presentes miembros de la compañía Loro Parque y asimismo de las Sociedades de los Kiessling, tales como el Vicepresidente Christoph Kiessling y el Presidente Wolfgang Kiessling. 20 minutos, 15 de mayo de 2015, Las Palmas de Gran Canaria: www.zominutos.es/noticia/2461993/0/comienzan-obras-acuario-poe-ma-mar-que-buscaserrevulsivo-turistico-palmas-gran-canaria.

47. *Ibíd.*, pp. 6-9.

muelle de Santa Catalina y en el que se rodará la autovía entre quince y veinte metros hacia el litoral naciente.⁵⁰

Según fuentes periodísticas, el Acuario Poema del Mar se ha logrado a través de una concesión de 50 años y contará con una superficie total de 12 519 metros cuadrados construidos y 7509 millones de litros de agua salada y dulce. Este proyecto supone una inversión de 30 millones de euros y en él se instalará el segundo tanque más grande del mundo bajo la pretensión de complementar la actividad del puerto e impulsar el turismo en la ciudad (se espera contar con 500 000 visitantes al año), *contribuyendo con el incremento del número de visitantes a la isla y ayudando a consolidar el segmento de cruceros a nivel internacional*. Por otro lado, se pretende que el acuario sea *un centro de conservación y de sensibilización sobre la vida acuática... que apostará por las energías renovables y no contaminantes, para contribuir con el desarrollo de un turismo sostenible en Gran Canaria... y que dispondrá de sistemas de filtrado, depuración y desalación de aguas de los más modernos que existen...*

Los promotores señalan que en este sitio se desarrollarán actividades encaminadas a la preservación de las especies: 300 especies de mares y ríos de los cinco continentes, que se distribuirán en tres áreas diferenciadas: una jungla tropical, un atolón y un gran tanque dedicado al océano; además de contar con un centro de recuperación y conservación de manatíes, otro para el tiburón ángel y un tercero para tortugas; con lo que se pretende potenciar, según sus argumentos, nuevas líneas de conservación de especies marinas (especialmente de la zona macaronésica y de la costa atlántica africana). Las labores en este sentido estarán coordinadas por Loro Parque Fundación, en un marco de cooperación institucional con centros académicos y de investigación como la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Instituto de Sanidad Animal, entre otros.⁵¹

CONCLUSIONES

De lo expuesto en estas líneas podemos concluir que la burguesía del siglo XIX, para el caso concreto de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, se propuso consolidar su imagen a

través de proyectos de inmuebles que estuvieran vinculados a la ciencia, a la cultura y al ocio, y que a su vez le permitieran posicionarse y proyectarse como grupo en los ámbitos regional, nacional e internacional. De tal forma, estos proyectos no sólo ocasionarían una repercusión en el ámbito urbano donde pretendían llevarse a cabo, sino que también pondrían de manifiesto el resurgir científico y cultural de aquella época.

En este texto hemos analizado los casos concretos del proyecto del jardín de aclimatación y escuela de agricultura y del acuario para Las Palmas de Gran Canaria que, aunque no se ejecutaron, permiten identificar el interés de la burguesía por asociar su imagen a iniciativas de índole científica y cultural en el espacio público; lo cual implica también un posicionamiento político, económico y territorial, donde la internacionalización destacaba como un objetivo que favorecería el posicionamiento de Canarias en el mapa internacional, proyectándola como lazo entre continentes.

Este interés ha llegado a nuestros días concretándose en el caso del Acuario Poema del Mar, el cual reaviva las posibilidades turísticas y de fomento de Canarias como nexo entre continentes, junto con la remodelación urbana que podría traer aparejada. Si bien esta iniciativa no ha estado exenta de voces críticas (fuerzas políticas y colectivos ecologistas), al ver en ella el interés particularista de los empresarios que la promueven, un impacto urbanístico considerable y sobre todo perniciosas consecuencias para el medio marino (cautiverio de especies marinas, métodos de captura, medidas de adiestramiento, etcétera).

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AHDC, n. 9, Religiosos 974, Bernardas, cajas 22 y 23, Convento de San Ildefonso.

AHPLP, Ayuntamiento de Las Palmas, Sección Obras Públicas (1831-1930), n. inv. 21, leg. 7, expdte. 102, *Expediente sobre concesión del monasterio de San Ildefonso al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad y derribo del mismo edificio para enaltecer un jardín botánico*, 1868-1875.

AMC, Actas de las Juntas Directivas Museo Canario, Libro 2 (1894-1905).

50. *Canarias*, 1 de septiembre de 2013 y 19 de mayo de 2015, Las Palmas de Gran Canaria. Véase también www.rtv.es/noticias/luz-verde-al-acuario-de-las-palmas-de-gran-canaria-131439.aspx#VU_Apvkn_Gc

51. *20 minutos*, 18 de mayo de 2015, Las Palmas de Gran Canaria.

Figuras 13 a 15. Infografías del emplazamiento del Acuario Poema del Mar, s/f. Fuente: Servicio de Urbanismo, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Aguas.



AMC, Fondo Agustín Millares Torres, manuscritos, caja 2, *Proyecto de un Palacio en Las Palmas en el sitio que ocupó el exconvento de S. Ildefonso*, s.f., 2f.

AMC, Fondo Doctor Gregorio Chil y Naranjo, Documentación personal y familiar, Sign. ES 35001 AMC/GCh 1372, *Escritura de compra-venta otorgada por el Muy Illtre. Sr. Provisor de esta Diócesis D. José López Martín, en representación del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Canarias a favor de Sr. Don Gregorio Chil y Naranjo*, 6 de febrero de 1890, 66 f.

ARSEAPGC, 2.4. Varios informes, manuscrito, *Escrito sobre "El Museo Canario"*. Las Palmas de Gran Canaria, 1895.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria digital de Canarias: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/compoundobject/collection/AHRSEAPGC/id/4894/rec/5>

Bibliografía

ÁLAMO HERNÁNDEZ, Néstor, "El Gabinete Literario. Crónica de un siglo 1844-1944", en *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 1957.

CASADO RUIZ DE LÓIZAGA, María José, *Las damas del laboratorio. Mujeres científicas en la historia*, Barcelona, Debate, 2006.

GALANTE GÓMEZ, Francisco José, "Tradición y modernidad. La arquitectura canaria del siglo XVIII y su espacio urbano", en *El Museo Canario*, núm. 50, 1995.

HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes y Francisco Javier Pueyo Abril, *Un artista para una ciudad y una época. Manuel Ponce de León. Catálogo de obras expuestas*, Telde, Fundación Mapfre Guanarteme, 2004.

HERRERA PIQUÉ, Alfredo, *Pasión y aventura en la ciencia de las Luces*, 2 vols., Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 2006.

JIMÉNEZ FUENTES, Carmelo, *Incidencias de la desamortización eclesiástica en la arquitectura conventual de Canarias*, tesis doctoral dirigida por Carmen Fraga González, La Laguna, Universidad de La Laguna, Departamento de Historia del Arte, Facultad de Geografía e Historia, 1992.

JOSA LLORCA, Jaume, "La Historia Natural en la España del siglo XIX: Botánica y Zoología", en José M. López Piñero (ed.), *La ciencia en la España del siglo XIX*, Madrid, Marcial Pons, 1992.

ORY AJAMIL, Fernando de, *Ciencia y presencia extranjera en las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones Idea, 2004.

PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier, "Jardines de aclimatación en la España de la Ilustración", en *Revista Ciencias*, núm. 68, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier, *La ilusión quebrada: botánica, sanidad y política científica en la España ilustrada*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.

SÁNCHEZ-GEY VENEGAS, Juana, "El krausismo en Canarias", en Francisco Morales Padrón (coord.), *VIII Coloquio de Historia Canario-americana* (1988), t. 1, Las Palmas de Gran Canaria, Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991.

Hemerografía

20 minutos, Las Palmas de Gran Canaria, 2015.

Canarias7, Las Palmas de Gran Canaria, 2013, 2015.

La Provincia, Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 1991.

Diario de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 23 de julio de 1894.

El Eco de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1868.

El Ómnibus, Las Palmas de Gran Canaria, 1855, 1856, 1866.

El País, Las Palmas de Gran Canaria, 1868.

La Afortunada, Las Palmas de Gran Canaria, 1874.

La Defensa, Las Palmas de Gran Canaria, 1871.

La Reforma, Las Palmas de Gran Canaria, 1857.

Revista de Geografía Comercial, Madrid, 1887.

Revista de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria; 1883, 1884.

Otras fuentes

Archivo de Fotografía Histórica de Canarias, FEDAC/Cabildo de Gran Canaria.

El Museo Canario, Hemeroteca.

Servicio de Urbanismo, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Aguas.

www.rtvcc.es/noticias/luz-verde-al-acuario-de-las-palmas-de-gran-canaria-131439.aspx#.VU_Apvkn_Gc

ABREVIATURAS

AHDC: Archivo Histórico Diocesano de la Diócesis de Canarias.

AHPLP: Archivo Histórico Provincial de Las Palmas "Joaquín Blanco".

AMC: Archivo de El Museo Canario.

ARSEAPGC: Archivo Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.